

**Sociedad:** Central Costanera S.A.

**Carácter de la Asamblea:** Asamblea General Ordinaria de accionistas.

**Fecha y Hora:** 29.04.2024 – 11:00 horas

**Modalidad:** A distancia (conforme lo previsto por el Estatuto social).

**Plataforma:** “Zoom Meetings”

**Cantidad de Accionistas presentes:** 2 accionistas, ambos 2 por representación.

**Capital presente:** \$ 618.054.457

**Detalle clase de acciones presentes:** 618.054.457 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción.

**Cantidad de votos:** 618.054.457 votos.

**Quórum:** 88,04%

**Representante de la CNV:** Marcos Palomba.

**Representante de la BCBA:** Diego Adel Vazquez.

**Directores, síndicos y contador Certificante:** Asistieron Directores y Síndicos.

#### **RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

<b>Punto N°</b>	<b>Tema tratado</b>	<b>Aprobado por</b>	<b>Comentarios</b>
1°	Designación de dos accionistas para firmar el acta.	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
2°	Consideración de la memoria y su anexo, estado del resultado integral, estado de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros, reseña informativa, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes  Unanimidad de votos computables	La documentación contable.  Se aprobó facultar a la Presidencia para que acepte eventuales modificaciones de forma que pudieran requerir los organismos de contralor respectivos, siempre que dichas modificaciones no sean objetadas por la Comisión Fiscalizadora o el contador dictaminante.
3°	Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023 (pérdida de miles de pesos 54.049.763) que se proponen trasladar al próximo ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó trasladar el saldo de la cuenta Resultados No Asignados, pérdida por miles de \$ 54.049.763, al próximo ejercicio.
4°	Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	
5°	Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	
6°	Consideración de las remuneraciones al directorio (\$24.012.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación establecida por la Comisión Nacional de Valores. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que	Unanimidad de votos computables	Se resolvió no aprobar honorarios a favor de los Directores.  Asimismo, se aprobó autorizar a los miembros del Directorio para que perciban anticipos de honorarios durante el presente ejercicio ad-referéndum de su aprobación por la correspondiente asamblea de accionistas que considere los estados financieros al 31.12.2024.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024.		
7°	Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024.	Unanimidad de votos computables	Se resolvió aprobar los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio 31.12.2023 por la suma de \$3.642.000.  Asimismo, se aprobó autorizar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora a percibir anticipos de honorarios ad-referéndum de lo que resuelva la próxima Asamblea que considere los estados contables anuales al 31.12.2024.
8°	Determinación del número de miembros del Directorio Suplentes, y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, especificando en cada caso su término de elección, conforme a lo dispuesto por el art. décimo séptimo del estatuto social y la disposición transitoria art. trigésimo noveno del estatuto social. Continuidad del actual presidente hasta la designación a ser realizada por el Directorio de la Sociedad.	Unanimidad de votos presentes	En primer término, se aprobó fijar en seis (6) el número de directores suplentes.  Luego se eligieron los integrantes del Directorio, logrando el ANSES FGS (mediante el ejercicio del voto acumulativo) elegir a un director titular y un suplente.
9°	Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024.	Mayoría de votos presentes	Se aprobó la elección de los candidatos elegidos por voto ordinario.
10°	Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2023.	Mayoría de votos presentes	Se aprobó fijar la suma de \$ 23.837.830,64.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
11°	Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024 y fijación de su retribución.	Unanimidad de votos presentes	<p>Se aprobó la designación de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. como auditores de los estados contables para el ejercicio iniciado el 01.01.2024.</p> <p>Asimismo, se aprobó designar al Sr. Diego Hernán Christensen, socio de dicha firma, como contador dictaminante Titular, y al Sr. Hernán Crocci como contador dictaminante Suplente de los mencionados estados contables.</p> <p>Por último, se aprobó que los honorarios de los auditores correspondientes al ejercicio 2024 sean aprobados en la próxima Asamblea General Ordinaria Anual.</p>
12°	Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.	Unanimidad de votos computables	Se aprobó fijar la suma de \$2.100.000.
13°	Otorgamiento de autorizaciones.	Unanimidad de votos computables	

27.04.2024